



**SELLO QVARTO. DIEZMARA
VEDIS, ANODE MIL Y SEISCIENTOS
Y SETENTA Y CINCO.**

593

Señor de los Reinos de Castilla y León y de las Indias
quiere de su lra deley a cada un con ella a quien se le orde
nare su fha en esta villa de Madrid en el mes de mayo del
año pasado de mil Señor de los Reinos de Castilla y León y de las Indias
tenor de la que se despachó la de la lra de Burgos y de Bur
tido que es en la forma que se despacharon la de la lra de los
Partidos del Reino y como se sigue

Yo el Rey Carlos Segundo por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon de aragon de las Indias de Navarra de
Navarra de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de
Sicilia de Cerdeña de Cerdeña de Cerdeña de Cerdeña de Cerdeña
de la Reina Doña Mariana de Austria su madre
Como tutores curadores y gouernadores de los dichos Reinos
a Vos los Condes alcaides alguaciles Regidores Caud
scuderos Oficiales y ombres buenos de la villa de Burgos y de
Burgos y lugares y en ella fueren andas en renta
de moneda forera los Señores parados y cada uno de
Vos a quien en esta Carta fuere mostrado o de la lra de
dignado de servir y a faver que los dichos Señores y Señores
de los Reinos de Castilla y León y de las Indias de
Venid a pechar una moneda forera de diez maravedis
antes que es en los Reinos de Castilla con prima de ocho
maravedis de moneda de Vobis y diez y seis de la Blanca que
corre en el Reino de Leon Señores de la moneda
de Vobis y de la Blanca que corre como sea